

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA CEDULA JURIDICA 3-002-051042

Acta ordinaria número 1350-2022

Acta de la sesión ordinaria número **1350-2022** de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, celebrada en sus oficinas centrales, ubicadas en el Barrio Esquivel Bonilla, Calle Blancos, en la Ciudad de San José - Costa Rica, el **12 de octubre del 2022**. Se inicia la sesión a las 15:05 horas contando con la participación de: **Miembros Presentes:** Juan Carlos Majano, Vicepresidente Martha Montiel Galindo, Secretaria María Fernanda Villasmil, Tesorero Victor Loría, Vocal Katya Esquivel/Fiscal Ausente con justificación: Adrián Mora Solano, Presidente* Peggy Sosa, Vocal Carlos Mora, Vocal Invitados: Sr. Carlos Zúñiga Naranjo, Gerente CCCBR. **ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor Juan Carlos Majano, Presidente a.i., efectúa la verificación del quórum. Todos los presentes en la sesión se encuentran al día en el pago de las cuotas. **ARTÍCULO SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El señor Vicepresidente da lectura al orden del día. 1. Verificación del Quórum 2. Aprobación actas 1347, 1348 y 149. 4. Correspondencia. 5. Informe de Gerencia. 6. Informe de Presidencia. 7. Informe de Tesorera. 8. Informe de Fiscal. 9. Informe de Fiscal Suplente. 10. Solicitudes varias. Se somete a votación el orden del día con la observación respectiva. **ACUERDO 170-2022: Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión 1350-2022 del 12 de octubre del 2022. ARTÍCULO TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA PENDIENTES** El señor Vicepresidente consulta si hay observaciones por hacer a las actas 1347, 1348 y 1349. La Sra. Martha Montiel hace una observación de fondo al acta 149 para que se incluya en la parte de la presentación de presupuesto lo siguiente: *“el déficit del mismo fue subsanado con el fondo a favor de \$24.000 que se realizó del curso básico introductorio inmobiliario extraordinario de la CCCBR del mes de agosto donde al final nos quedó un saldo a favor de \$3.500USD aproximadamente y adicionar que el hotel Intercontinental nos debe un saldo a favor nuestro a retornar, así como casi \$500 que don Carlos Zúñiga está tramitando de retorno a la CCCBR por cancelación de un vuelo de la aerolínea WINGO, el costo de 2 tiquetes aéreos”* Sin más observaciones por realizar, el señor Vicepresidente somete a votación la aprobación de las actas 1347, 1348 y 1349. **ACUERDO 171-2022: Por unanimidad se aprueban las actas 1347, 1348 y 1349. ACUERDO FIRME. ARTÍCULO CUARTO: INFORME GERENTE ADMINISTRATIVO** 4.1 El Sr. Carlos Zúñiga Naranjo consulta si se debe formalizar quién debe hacer las entrevistas a las personas que hacen trámite para la afiliación a la cámara, toda vez que los Estatutos no consignan propiamente un procedimiento para ello. El Sr. Juan Carlos Majano Medina indica que la situación que se presenta es que a veces hay que efectuar de 15 a 20 entrevistas y eso demanda mucho tiempo y no hay personal que se dedique a eso. El Sr. Victor Loría recuerda que se había conversado solicitar a la Administración publicar un anuncio para que los asociados remitan las observaciones que consideren pertinente a los Estatutos. El Sr. Carlos Zúñiga indica que, tendrá una reunión con Don Oscar Wong para revisar el tipo de inversión que se debe hacer en la parte de digitalización de expedientes y demás, con el objetivo de incluirlo en el presupuesto anual de la Cámara. Agrega que la próxima semana se incorporarán dos pasantes, los cuales tendrán la función de procesos y escaneo de documentos, posteriormente pueden iniciar con la parte de digitalización pero para ello se debe contar con un software en específico. Se debe establecer para el próximo año una política de cero papeles. 4.2 El Sr. Carlos Zúñiga indica que remitió para revisión de los miembros de Junta Directiva una propuesta de lineamientos de sesiones de Junta Directiva así como el Reglamento que se aprobó. En la próxima sesión se estarían aprobando estos documentos. **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DEL PRESIDENTE a.i.** 5.1 El Sr. Juan Carlos Majano presenta para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, carta de la no continuación del servicio al actual proveedor del MLS de la CCCBR (PROPERTYSHELF). Lo anterior para notificar en tiempo y forma al destinatario. **ACUERDO 172-2022: Por unanimidad se aprueba notificar al Sr. Johannes Mayer en tiempo y forma de acuerdo con lo estipulado en el contrato, la no continuación del servicio al actual proveedor del MLS de la CCCBR (PROPERTYSHELF). ACUERDO FIRME.** 5.2 El Sr. Juan Carlos Majano Medina expresa que, debido al cese del contrato con Property Shelf, la Cámara

quedaría sin MLS a partir del 31 de diciembre del 2022, por lo que presenta propuesta de los servicios del MLS por parte de OMNI MLS para su aprobación a partir de enero 2023. La propuesta de las condiciones del contrato está siendo revisado por el Lic. Adrián Fernández, Asesor Legal, por lo que una vez revisado se remitirá a conocimiento de los directores. La Sra. Fiscala aprovecha la oportunidad para indicar que remitió al Sr. Carlos Zúñiga el compromiso de confidencialidad de cada una de las personas que asisten a las sesiones de Junta Directiva. El Sr. Juan Carlos Majano somete a votación delegar en el Sr. Carlos Zúñiga revisar el documento y hacer las recomendaciones que considere pertinente. **ACUERDO 173-2022: Se delega al Gerente Administrativo hacer las recomendaciones necesarias al documento de compromiso de confidencialidad para firma de los miembros de Junta Directiva y de las personas que asistan a las sesiones. ARTÍCULO SEXTO: VARIOS**

6.1 SOLICITUD DE RE-INCORPORACIÓN

- 1498 Freddy Quirós Brenes
- 2465 William López Gómez
- 2329 Alejandra Carreras Herrero

ACUERDO 174-2022: Revisado el expediente respectivo y conocido el informe del Comité de Afiliaciones, esta Junta Directiva por unanimidad aprueba la reincorporación de las personas indicadas en la lista anterior a la CCCBR. Proceda la Administración a realizar el procedimiento respectivo. Acuerdo firme. 6.2 SOLICITUD DE INCORPORACIÓN NUEVOS AFILIADOS FISICOS Y JURÍDICOS

NOMBRE	CÉDULA	MES/AÑO DEL CURSO
Helcor, SA.	3101385449	Afiliación de empresa #1, representante legal Hellen Cordero Mora, socia 2127
Olga Ruth Díez Grisales	11700066361	Mayo del 2018
Andrés Solís Mora	113760468	Agosto 2022
Daniel Antonio Salazar Guerrero	112020622	Junio 2017

ACUERDO 175-2022: Revisado el expediente respectivo y conocido el informe del Comité de Afiliaciones, esta Junta Directiva por unanimidad aprueba la incorporación de las personas indicadas en la lista anterior a la CCCBR. Proceda la Administración a realizar el procedimiento respectivo. Acuerdo firme.

6.3 SOLICITUD DE DESAFILIACIÓN



- 1153 Roma Vargas Gutiérrez
- 3125 Gustavo Calvo Gutiérrez

ACUERDO 176-2022: Por unanimidad se aprueba la desafiliación de Roma Vargas Gutiérrez, carné 1153 y de Gustavo Calvo Gutiérrez, carné 3125, como miembros de la CCCBR. Proceda la Administración según corresponda.

6.4 SUSPENSIÓN POR MOROSIDAD

- 3060 Anthony Jesús Retana Vega

ACUERDO 177-2022: Por unanimidad se aprueba la suspensión de Anthony Jesús Retana Vega, carné 3060 por tener más de seis meses de atraso en el pago de sus obligaciones con la CCCBR. Proceda la Administración según corresponda. Al ser las 17:28 horas se concluye la sesión.

 
Sr. Juan Carlos Majano, Presidente a.i. / Sra Martha Montiel Galindo, Secretaria.